



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220208

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Jorge Enrique Reza Cisneros / Callejón Ixpantenco número 12-6 , Colonia Los Reyes Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, 04330 / 55 7609 5180, 55 7609 5180 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 28/04/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 5 de agosto de 2022.	LUGAR DE ENTREGA	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Contratación Curso Verano Taller de teat OBSERVACIONES Contratación de un servicio para el Curso de Verano, actividad Taller de teatro físico, en línea, como parte de los programas de cursos extraordinarios para las niñas y niños de 5 años 7 meses a 12 años con las siguientes características: Fecha de la sesión: 5 de agosto de 2022. Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 04 de abril de 2022. 1.Plazo de entrega: 5 de agosto de 2022. 2.Fecha inicio: 5 de agosto de 2022 en horario de 10:00 a 11:30 horas 3.Fecha fin: 5 de agosto de 2022 4. Lugar y forma de entrega: Será a través de una plataforma digital. 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto total neto por pagar \$27,455.99 El pago se realizara# en una sola exhibición, a la conclusión del evento, a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital generado por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios. 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/043/2022 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35, 45 fracciones I y V, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. 10. Órgano que autoriza: Director General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 22 de abril de 2022 12. Unidad responsable UR: 22510965S0010001 13. Partida presupuestaria PP: 44101 14. ID MIPES: 254 15. Área solicitante: CENDI "Artículo 123 Constitucional" 16. Administradora del contrato: Maestra Beatriz Escamilla Flores, Directora del CENDI "Artículo 123 Constitucional" adscrita a la Dirección General de Recursos Humanos, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe la prestadora de servicios, así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente	28,800.00	28,800.00

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750
DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220208

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Jorge Enrique Reza Cisneros / Callejón Ixpantenco número 12-6 , Colonia Los Reyes Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, 04330 / 55 7609 5180, 55 7609 5180 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 28/04/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA 5 de agosto de 2022.	LUGAR DE ENTREGA , , ,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral SERVICIOS INCLUIDOS: Contratación curso de verano infantil		
IMPORTE CON LETRA TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100. M.N.					Subtotal I.V.A. TOTAL	28,800.00 4,608.00 33,408.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES